

2369

Primer Aniversario DE DON IGNACIO HIDALGO DE CISNEROS Y UNCETA que falleció en Vitoria el 18 de Junio de 1903 E. P. D.

Su viuda, hijos, madre y demás familia, Suplican su asistencia al Oficio de difuntos que en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana sábado a las diez en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que quedarán agradecidos.

Vitoria 17 de Junio de 1904.

Los Excmos. é Ilmos. Srs. Obispo de Vitoria y Osma concedieron 40 días de indulgencia a sus fieles diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso del alma del finado.

2370 **Coche á Barria** El próximo domingo saldrá de la cochera de Quintanilla á las siete de la mañana y se admiten asientos. 2-1

2371 **Conrado Ruiz y Compañía** MARMOLISTAS Tienen el gusto de participar á su numerosa clientela en particular y al público en general, que han trasladado sus talleres á la calle de la Estación 39 y Arca 11 y 12, donde encontrarán chimeneas, bañeras, fregaderas, palanganas, grifos niquelados, panteones, lápidas funerarias, tapas para muebles y toda clase de artículos relacionados con el ramo, á precios económicos; buena calidad y esmerado trabajo. 10-1

Feliciano Páramo **FUROS** Dentista 23

154 GABINETE ODONTOLÓGICO de E. LLANO DENTISTA (Plaza Nueva 27)

**Vendedores y vendedoras** Se admiten para la venta de "HERALDO ALAVÉS"

**A nuestros lectores**

La edición de la mañana de HERALDO ALAVÉS publica, además de lo comprendido en la de la tarde, otra conferencia telefónica con Pamplona, otra con Bilbao, otra con Madrid y una con San Sebastián, recibiendo además multitud de despachos telefónicos hasta las tres de la madrugada. Contiene también la información local que no haya alcanzado la edición de la tarde.

Esta edición de la mañana cuesta 1'25 pesetas suscribiéndose á ella sola y por 2 pesetas mensuales, se reciben las dos ediciones repartidas á domicilio, la una, á las siete de la tarde y la otra, á las ocho de la mañana.

**LA LEYENDA Y LA HISTORIA** por BLAS de ANDAGOYA

Van tan unidas, tan íntimamente enlazadas, que resulta á veces obra inaccesible al criterio humano el discernirlas, saber donde empieza la leyenda y cuando acaba la historia. A veces lo que centenares de años se tomó por historia, resulta fantástico, mito de unos cuantos embaucadores y no hay que retroceder mucho, para encontrarse con un caso palpitante en plena vida moderna, con prensa muy adelantada y sin que pueda jurarse cuál es la verdad histórica y qué debe de ser el mito fabuloso.

Apenas sabemos las cosas de hoy y en las de ayer mismo, renace la duda descorazonadora.

Según la historia oficial, el rey Alejandro de Servia murió arrojado en el Konak muerte contada por todas las hojas del mundo con extraordinaria profusión de detalles odiosos. Para muchos millones de hombres, Alejandro y Draga, traicionadoramente degollados duermen en la misma tumba.

Pero llega á mis manos una revista inglesa la "Pearson's Magazine", y comienzan las dudas entenebrecedoras.

Hé aquí su relato. Sólo Draga murió asesinada, su marido llora tanta aflicción y desventura en una ciudad occidental donde vive de incógnito.

Draga y Alejandro fueron advertidos del complot contra ellos tramado, momentos antes de llevarse á la práctica. Sabiendo el rey que su ayuda de cámara estaba vendido á los conspiradores, le mató y por el consejo de su mujer cambió el traje por el del servidor tomando la fuga en la seguridad de que su esposa no moriría, por salvarse fácilmente evadiéndose por la escalera de servicio. La heroína paje, haciendo hasta el fin su papel de víctima se abrazó al inanimado cuerpo del falso Alejandro cuan-

do llegaron los conspiradores. El hijo del rey Milano supo el triste desenlace de la tragedia del Konak en la frontera austriaca.

Asegura quien tal refiere, que los asesinos engañados con la generosa superchería de la reina se apercebieron muy tarde de la evasión y luego lo ocultaron para robustecer sus proyectos. El infortunado Alejandro lleva desde entonces una vida errante, miserable, á solas con su duelo y renunciando á sus bienes después que á su corona.

¿Cuál será la historia de las revoluciones servias dentro de medio siglo que á la narración de Pearson's Magazine se unan otras veinte forjadas por pretendidos testigos diplomáticos, periodistas ó simples narradores de cuentos? Según su estado de espíritu ó las ideas que profesen, elegirán los historiadores de entonces entre las hipótesis y darán con su mayor cariño á la verdad la relación menos verídica.

En la historia como en la Medicina cambian los métodos, sus afirmaciones varían y á cada cuarto de siglo corresponde una nueva panacea; ayer fué la sangría y hoy las inoculaciones. Son problemas insolubles uno y otro, pero los eruditos se dan maña para esperar las tinieblas que se ciernen envolviendo la verdad. ¿Qué hilo conducirá la historia en las supercherías sublimes?

Nuestros juicios están sujetos á todos los errores, solo subsisten dominando la masa de apreciaciones y opiniones críticas, algunos hechos indiscutibles y brutales, algunos datos rígidos. Sabemos el resultado de una guerra, qué día terminó el reinado de Carlos X, cuando empezó el de Alfonso XIII. De lo demás, la experiencia nos prueba que es necesaria cierta circunspección para creer.

Yo creo que á pesar del diplomático inglés, colaborador de la Pearson's Magazine, el último Obrenovitch murió en Belgrado, pero no apostaría por ello ni un mechoncito de pelo.

A veces cuando pretenemos tener la verdad, se encuentra esta en el fondo de un pozo y solo vemos en la superficie una sombra ilusoria.

Blas de Andagoya.

## Cosas del día

Muchos son los suscriptores que se nos han quejado de que entablamos polémicas con el órgano del Sindicato, pues no agradan al público esas disputas de cosa pequeña y que carecen de interés general. Queremos complacer á nuestros suscriptores, pero es tan peregrino lo dicho por ese órgano, que no resistimos á la tentación de replicarle, pidiendo perdón por ocupar espacio y perder tiempo en asunto tan baladí.

En esta discusión ha quedado la hoja del Sindicato á la altura de siempre; á la de las lechugas, por lo frescas.

Debía de pedir patente de invención por su manera *chic* de discurrir. Decíamos nosotros.

El órgano del Sindicato inventó horas y servicio telefónico cuando recibía un número de El Pueblo Vasco por el tren mixto de las doce de la noche con información reciente de la una y media y tres y media de la tarde.

Y el citado órgano contesta: Es verdad, por economía, acepté el sistema rápido del tren mixto, pero (aquí viene lo bueno) HERALDO ALAVÉS usa del tren para enviar cuartillas á un periódico de Logroño.

Es decir, que para la hoja del Sindicato es lo mismo recibir información en mixto, que enviar información por tren.

Lo cual nos recuerda al instructor aquel de quintos que decía: —Media vuelta á la izquierda, es lo mismo que media vuelta á la derecha, solo que es todo lo contrario.

¿Qué rabietas pasa ese periódico al pensar que hay quien nos paga por nuestra información, cuando la suya (tres despachos telefónicos) no la aceptaría nadie ni de balde! Es verdad. A nosotros se nos piden las cuartillas con las abundantes noticias que recibimos en nuestras conferencias de la tarde y no tuvimos inconveniente en mandarlas cobrando por este servicio lo que pareció prudente á la empresa que lo recibía y á la de el HERALDO ALAVÉS.

¿Qué hay en esto de censurable? ¿Está nadie obligado á trabajar sin remuneración? No se cobra por enseñar latín y geografía á los chicos? Pues tan mercedero de pago es un servicio como el otro.

A la vista está, que al periódico aludido le molesta el que haya empresa que pague dinero por nuestro servicio, dinero que sin conocer á cuánto asciende, calcula que es mucho. Y esto ¿qué prueba? Pues que nuestro servicio vale, pues no abunda la clase de primos que aceptan y pagan como bueno lo que no lo es.

La hoja del Sindicato no podría servir su información ni á El Eco de Anastro, caso de que Anastro tuviese Eco. Y esto le malhumora y le encoloriza, cosa que á nosotros nos hace muchísima gracia.

Quedamos, pues, en que parte del servicio de HERALDO ALAVÉS se ha solicitado por una empresa periodística y que esta empresa paga, como es lógico y natural, por tal servicio, cosa que no puede extrañar á nadie, como no sea al órgano del Sindicato. ¿Que ese periódico se ve imposibilitado de hacer otro tanto? Pues tomar tila ó bañarse entre nenúfares, para calmar los nervios.

Nosotros no hemos encontrado por el mundo muchos generosotes que se hayan prestado á trabajar gratis. Y esto de cambiar información de un periódico á otro, cobrando por ello honorarios no es cosa nueva. Tenemos la seguridad de que si el órgano del Sindicato pudiera colocar sus tres míseros despachos á otro periódico, cobraría por ello.

No vayamos á censurar lo que seguramente haríamos, si se presentase ocasión propicia para ello.

Resumiendo; que conste, según confesión de la hoja del Sindicato, que nosotros no recibimos información por tren, sino que la mandamos, lo cual no es lo mismo, que el órgano de don Pepe recibió conferencias telefónicas en tren mixto; que esto lo hizo por economía, como por economía nos tiñeretea á nosotros y no recibe más que tres despachitos.

Esto es lo que queríamos demostrar y esto lo asegura el periódico del Sindicato en conformidad con lo que escribió HERALDO ALAVÉS.

Y aquí terminamos. No sea usted mentirosilla, hoja en pepitoria. El periódico al cual usted alude no se fecha en la capital de Guipúzcoa, usted no sabe lo que dice ó dice á sabiendas lo que no es cierto. De todas maneras queda usted mal. Como siempre.

## Alaveses á Urquiola!

Al inaugurarse en Bilbao la Adoración Nocturna, noche del 5 al 6 de Enero último, los vascongados acordaron celebrar una función solemnisima en el Santuario de Urquiola, conocida por el Reglamento de los adoradores con el tan bello como simpático nombre de "Fiesta de las Espigas".

Pues bien; ha llegado el tiempo de realizar tan feliz idea, habiéndose señalado al efecto la noche del 26 al 27 de actual.

Seis son los pueblos que acudirán con nutrida representación esa noche á Urquiola, cada uno con su respectiva bandera: Portugalete, Bilbao, Villarreal de Alava, Arechavala, Mondragón y Elgoibar.

Por no alargar más de lo debido este asunto, solo indicaremos los distintos cultos que constituirán tan extraordinaria función, que, como todas las que celebra mensualmente dicha Obra, será en honor de Jesús Sacramentado.

Llevadas procesionalmente las banderas á la Iglesia, cantándose en el trayecto el trisagio, á las diez de la noche, hora señalada para dar principio la Vigilia, se cantarán los himnos "Vexilla Regis", y "Sacris solemnis".

Terminados que sean estos cánticos, se expondrá á S. D. M., ocupando á continuación la sagrada cátedra don Plácido Rubio, adorador nocturno y notario eclesiástico de Bilbao.

Concluida la plática, los adoradores nocturnos cantarán con toda solemnidad el Te Deum y un precioso Invitatorio, sucediéndose los turnos de vela, los cuales se relevarán de hora en hora. Al dar en el reloj la media de cada hora, los que estén adorando leerán un sentido "Acto de desagravios".

A las doce se cantará por toda la guardia, así como á la una los Laudes, el Trisagio que tanto gustó en Begonia, en aquella feliz noche del 3 al 4 de Octubre próximo pasado.

Al rayar la aurora del día 26, dará principio una misa solemne, diaconada y de canto gregoriano, cuyo autor es M. Henrico du Mont. Durante ella se distribuirá la comunión á los adoradores y á cuantos fieles lo desearan.

Después de la misa se procederá á una suntuosa procesión por el campo, llevando al Dios de la Eucaristía bajo palio, precedido de las seis banderas adoradoras vascongadas.

Tan solemne festividad concluirá con la bendición, reserva y acción de gracias por toda la Guardia Real del Cristo-Hostia.

Las puertas del templo estarán abiertas toda la noche, pudiendo entrar y salir los fieles cuantas veces quieran. Constandonos la religiosidad de Alava, así como también la devoción que los paisanos de San Prudencio sienten por el Taumaturgo de Padua, les invitamos á que acudan á Urquiola, esa noche, en la seguridad completa de que, al regresar á sus hogares, sentirán inefable alegría de haberlo hecho así. Si alguno afirmara que es costoso

sacrificio lo que proponemos, bien podemos decir y asegurar que ese tal no ha velado nunca de noche á Jesús Sacramentado. ¡Cuán insensible y dólidamente se pasa la noche—jamás debemos decir *perdón*—á los pies de la Custodia!... Bien es verdad que no es posible elegir horas más adecuadas para ello, máxime si al reposo y al silencio de las mismas se agrega, como digno marco de tan conmovedor cuadro, una plácida noche y un diáfano cielo, alumbrado éste por la luna, y tachonado de titilantes estrellas.

No en vano prescribe el Manual, que esta fiesta se celebre en una noche del mes de Junio, la más próxima al plenilunio, y en una ermita ó santuario situado en un monte ó lugar apartado de la población.

¡Ea, pues, alaveses, á Urquiola! Acudid á este piadoso llamamiento, y con ello conseguireis tres fines: velar á Jesús en la Eucaristía, visitar á San Antonio de Padua en su tan popularísimo Santuario, por vosotros tan querido, y, por fin, ver á un mismo tiempo la Adoración Nocturna, cuyas prácticas tanto gustan en todas partes, y cuya propagación por la Vasconia tanto anhelamos.

Un adorador Nocturno.

## Financieras

1  
Salíamos ayer á la calle tan satisfechos con la noticia de que el Ayuntamiento había tirado al arroyo en la sesión última 817 pesetas, cuando se nos acercó un hombre de esos que sienten más apetito por una columna de guarismos que ante un plato de dulces, de esos reyes de las cuentas que con la partida doble nos anonadan del contar á lo vieja.

—Menudo disparate han dicho ustedes. ¡Con que se pierden solo 817 pesetas! Pues con tener asegurado al año el capital que supone la diferencia, ahorcaba yo libros y trabajo.

—Repáre V. don Rectilíneo que discute al Presidente de la Comisión de Hacienda, autor del empréstito municipal y hombre ducho, aunque la comisión no sea tan ducha, según él nos lo asegura.

—Para ducha—la que puede usted proporcionar si me atiende unos minutos.

—Lo elevado de la temperatura me pone á sus órdenes para hacer un bien á un semejante, á quien no llamaremos desgraciado porque esta compasiva calificación ha sido tildada de insulto grosero, calificación que recomendaré al señor Baráibar para la nueva edición del vocabulario de palabras alavesas.

—Pues oiga V. y copie con tacto, no vayamos á escurrirnos en alguna cifra.

Se aproximan á seis mil pesetas sinó pasan de esa cifra, las que anteaer perdió el Ayuntamiento de Vitoria por un voto.

—¡Vaya un voto caro!

—Sigamos; el 1.º de Enero último se emitieron 51.524 pesetas para atender á los gastos de emisión. De ellas se han gastado 10.668 en pagar todos los gastos de emisión que ya no volverán á ocurrir según decía el señor Elfo.

Sobran pues, 40.856 pesetas que están en el Banco de España y de cuya cantidad no puede disponerse hasta que se emita la totalidad del empréstito porque esa cifra está afectada al capítulo de emisión total.

Como esta cantidad durmiente devenga un 4 por ciento de interés ya que sus títulos están en la Plaza, resulta que hasta fin de este año hay que pagar 817'12 pesetas de interés como ustedes decían.

Pero, querido amigo, ni el mundo acaba en 31 de Diciembre de 1904 ni el empréstito municipal tardará en emitirse totalmente menos de 3 años á contar desde 1.º de Enero próximo y hasta que la totalidad del empréstito se emita, continuará pagándose ese interés de 4 por ciento por un capital muerto durante tres años.

Y no se diga que puede retirarse ese capital de la circulación porque es imposible, salvo una fórmula que el Ayuntamiento no hará ni puede hacerla.

¿Cómo van á retirarse de la circulación esos títulos? ¿Amortizándolos? No se puede; porque si se amortizan, los títulos que se recojan no pueden legalmente volverse á emitir.

¿Haciendo la transferencia que ustedes defendían ayer convirtiéndolas en papel del que hoy tiene en cartera el Ayuntamiento? Si anteaer no lo hicieran, teniendo tan magnífica ocasión para ello, ¿cómo quiere usted que se vuelvan de su acuerdo por tercera vez y digan la transferencia es legal la transferencia nos economiza dinero? y si antes no la hicimos fué porque no dió la gana, aún sabiendo que era beneficiosa.

Se necesitaría para ello tener muy desarrollado el hígado y por tesón no lo harán.

No queda otra fórmula que meterse el municipio á comprador particular de los títulos y eso ni se ha visto ni se verá.

Es decir amigo que calculado se empleen tres años desde 1.º de Enero para emitir los cinco millones de pesetas del empréstito municipal el interés de esas 40.856 pesetas se elevará en los tres años á 4.902'72 pesetas á las que sumando la 817'12 de lo que resta de año importa el total de intereses devengados en tanto 5.719'84 pesetas.

No quisé oír más cuando resonó en mis oídos la enorme cifra perdida en un tiquis miquis solo originado para satisfacer á envidiosillos tomé el

trompo hecho una fiera oyéndole apenas á un interlocutor que gritaba.

—Venga V. mañana porque tengo que darle más datos *scilicet*.

He copiado cuanto me dijo el inteligente en materias financieras, solo me permitire poner en letras muy gordas un cóbentario para que el público se entere.

**Cinco mil setecientos diecinueve pesetas con ochenta y cuatro céntimos del pueblo de Vitoria perdieron en un "rebote," doce concejales.**

Me figuro lo que diría al leer esto un pelotari á la moda.

—Dígame V. al financiero de *pretadoy* leguleyo de ida y vuelta que demuestre con textos lo que hoy asegure en letras de molde: la imposibilidad de una transferencia de crédito siempre que se forme presupuesto extraordinario sancionado por la Junta Municipal y la Diputación. ¡A que no!

RODRIGO SALVATIERRA.

## SERVICIO POSTAL

(De nuestros correspondientes)

### CRIPAN

El campo en este pueblo se encuentra algún tanto raquítico en la mayor parte de la jurisdicción debido, á no dudarlo á la escasez de lluvias que se dejó sentir en el mes de Abril último, en cuyo tiempo, además de la falta de aquellas hizo demasiado frío, resultando que los trigos y otros cereales, se hallan en la época presente muy claritos y dicho se está se han quedado cortos, por lo que los labradores casi con seguridad dicen, habrá poca paja, pero ante todo que no venga á descargar tempestades como lo ha hecho en varias provincias y en esta misma de Alava, que en tal caso estaríamos de enhoramala.

Con respecto á las viñas, la invasión filoxérica creo aumenta, hallándose las vides que aún están libres de tan terrible insecto, en general buenas, esperando que rendirán bastante fruto que será vendible.

17 Junio, 1904.

### ONATE

Ya que en el doble diario de su digna dirección aparecen reseñas de funciones religiosas celebradas en distintos puntos de esa provincia hermana, no quiero dejar pasar la ocasión de manifestarle que también en esta católica villa se han celebrado solemnes cultos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús.

Los Padres Agustinos han celebrado un solemnisimo triduo durante el cual han dirigido la divina palabra, por la mañana en vascuense, un Padre Agustino notable predicador, y por la tarde en castellano, el elocuente Padre Vicente, Prior de Carmelitas descalzas de Marquina, muy conocido en Vitoria, donde tan bien dejó puesto el pabellón durante su larga residencia en esa ciudad.

Un numeroso gentío acudió á tan solemnes cultos, y ayer domingo, la hermosa iglesia de Agustinos era incapaz de contener á tanto auditorio.

Después de la exposición de S. D. M. rezo del rosario y sermón, se verificó una hermosa procesión que recorrió las anchurosas naves del templo, acompañando al Señor, las Congregantes de la guardia de Honor formadas de á dos en largas filas.

Una bien escogida Capilla cantó después solemne Te Deum, terminando de todo con la bendición del Santísimo.

En la parroquia se celebra solemne novena en honor de San Antonio; y en el Convento de Santa Ana, tuvo también lugar solemne función, que terminó con una gran procesión que recorrió toda la plazuela del Convento.

A estos actos actos acude presuroso el respetable y celoso Clero de esta villa.

Esto demuestra una vez más cuan arraigados se encuentran los sentimientos religiosos en este país, lo cual celebramos muchísimo.

16 Junio, 1904.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 17 de Junio.

Aprobar la cuenta de inversión dada por el pueblo de Basabe á un sobrante de 117'70 pesetas que tenía de recursos forestales.

Conceder un año de prórroga á don José Urtaun, vecino de Izarra, para emplear materiales concedidos el año último para reponer su casa.

Que informe el Arquitecto de Provincia en la solicitud del Alcalde de barrio de Herenchun, pidiendo se le entregue un depósito de 334'40 pesetas que tiene en Tesorería provincial con destino á obras de reposición de un camino.

Sobreseer las diligencias instruidas por el Sobreguarda señor Ugarte con motivo de un incendio ocurrido en el monte común de Maestu.

Pasar al Sobreguarda del distrito para la instrucción de diligencias el parte del Alcalde de barrio de Bóveda notificando haber ocurrido un incendio en aquel monte común.

Que informe el señor Arquitecto de Provincia, en la petición de la Junta administrativa de Urrunaga solicitando recursos de montes para reponer varios caminos, el juego de bolos, puentes y colocar un reloj nuevo.

Idem idem en la pretensión del pueblo de Montoria, que solicita recursos de montes para refundir una campana.

Idem idem en la cuenta presentada por el mismo pueblo de Montoria, so-

bre inversión del producto de recursos forestales concedidos para ejecutar varias obras de reposición en la casa escuela, camino, puente y alberque.

Aprobar, en la forma de costumbre, el acta de remate de 63 pies de roble vendidos en el monte común del pueblo de Andía, á objeto de destinar su producto á la construcción de una casa de Concejo y arca de misericordia.

Desestimar la instancia de don Cecilio Puelles, vecino de Berganzo, solicitando rebaja en la cuota que se le impuso por el concepto de Hoja de hermandad para el actual año de 1904.

Que pase al Ayuntamiento de Laminoria para informe, un escrito de don Miguel Berroeta, vecino de Munitu, quejándose del modo de efectuar la recaudación de contribuciones de dicho Ayuntamiento, y suplicando que con esclarecimiento de hechos relatados, se determine la contribución que le corresponde en el año actual.

Aprobar el reparto de contribución industrial girado por el Ayuntamiento de Villarreal para el presente año de 1904.

Ordenar al Ayuntamiento de Laguardia que durante el actual periodo satisfaga á don Luis Lumbreras, las 4.630'34 pesetas que le adeuda.

Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Salinillas, correspondientes al ejercicio de 1903.

Idem los presupuestos adicionales á los ordinarios del año actual, formados por los Ayuntamientos de Samaniego y Gamboa, este último con advertencias.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos, los presupuestos de igual clase correspondientes á los Ayuntamientos de Bernedo y Mendoza.

Y se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado organista de la Catedral de esta capital el joven presbítero vitoriano don Jesús José María Virgala.

Nuestra enhorabuena. —Ayer en el expés llegaron de San Sebastián para veranear en esta, nuestro apreciable amigo el abogado don Saturnino Echenique, su esposa y el hermano de ésta don César Osacar.

Bien venidos.

—En su automóvil han llegado hoy á esta ciudad el presidente de la Diputación don Carlos Ajuria y su hermano don Serafin.

—A Menchaca ha marchado hoy don Fermín Bengoa y á Ochandiano don Elías Axpe, los cuales han terminado el grado de bachiller en este Instituto general y técnico.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Bilbao, la distinguida señora de Bretón y su hija Pura, que viene á terminar la carrera de Maestra en esta Escuela Normal de Alava.

—Mañana tendrán lugar en la parroquia de San Miguel y en la Capilla de PP. Jesuitas, el oficio de difuntos en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Ignacio H. de Cisneros.

Al celebrarse este primero y triste aniversario repetimos nuestro sentido pésame á los desconsolados esposa, madre e hijos del finado, á quienes acompañamos en su dolor al renovar lo en esta fecha.

—De Burgos ha llegado el Comisario señor Carratula con su señora. CIGORTIA.

## NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica

(De nuestro correspondiente)

## Bilbao

17—3,30 tarde.

### El concierto

Hay gran entusiasmo por el concierto que esta noche dará el orfeón bilbaíno en la Plaza Nueva.

Las compañías de ferrocarriles y tranvías de Bilbao á Portugalete, Las Arenas y Durango han dispuesto establecer un servicio especial para después de terminado el concierto.

Se espera que venga mucha gente de los pueblos cercanos.

### Desgracia

Hallándose jugando á las dos y media de esta tarde, en su domicilio de la Alameda de Mazarredo, el niño de cinco años Marcial Camino, ha tenido la desgracia de caer por una ventana al sótano, yendo á parar sobre unos hierros.

La infeliz criatura, además de sufrir la fractura de la pierna derecha se ha causado en la cabeza heridas de mucha consideración.

En muy grave estado ha sido conducido á la casa de Socorro del ensanche.

### Entre mujeres

En una casa de la calle de las Ollerías han reñido esta mañana dos mujeres.

Después de propinarse un buen número de arañazos, una de ellas ha cogido una botella con la que ha causado á su contrincante cinco heridas, tres en la cabeza y dos en el hombro. La lesionada ha sido curada en el cuarto de socorro del Hospital civil.

### Exámenes

Hoy se han verificado los exámenes

Los niños pertenecientes a la escuela elemental de niños del Tivoli y las párvulas y elemental de niños de Achuri.

Hoy han acudido varios concejales individuos pertenecientes a la Junta local de instrucción pública.

Los estudiantes. Esta noche se reunirá la Asociación de estudiantes de esta villa para acordar los festejos que han de besequiar a los portugueses en su visita a Bilbao.

Los expedicionarios llegarán aquí el próximo lunes.

Borrascas. El ex Vicario de Zarauz, señor Brocaga, anuncia la proximidad de una borrasca.

De viaje. El Director del servicio agrónomo de Vizcaya, señor Larrea, ha marchado a Toulouse, con objeto de asistir a un Congreso agrícola que va a celebrarse en aquella población francesa.

Sigue la recha. La policía municipal ha detenido hoy a otros tres socialistas que hace pocas noches insultaron e intentaron agredir en la Plaza de Zabálburu al presidente de la Sociedad "La Harri-panadera", señor Artiach.

De ejercicio. El regimiento infantería de Garelano, ha salido hoy hacia Portugal, para practicar ejercicios.

Mendigo robado. Hoy se ha dado conocimiento al Juzgado de Durango, de que hace unos días se cometió en una casita en Ceberio, un robo consistente en sesenta pesetas varias ropas y zapatos.

Bursátiles. Las operaciones que se han hecho hoy han sido: 12.500 pesetas en Resinas. Otras 12.500 en Polares. 33.500 en Amortizable del 5 por 100. Y 2.000 en acciones de Altos Hornos.

Las tres primeras se han hecho al contado y la última a fin de Julio.

Interesa. A las señoras modistas principalmente, y al público en general hacer compras de bordados, adornos y otros artículos en la liquidación instalada en la Plaza del General Loma (Frente a San Antonio). Es la casa que vende más barato.

Segunda conferencia telefónica (De nuestro corresponsal).

Pamplona. La catástrofe. Sigue siendo el único tema de las conversaciones en Pamplona la catástrofe ocurrida con motivo del derrumbamiento de un muro en el puente de Arain.

En todo el día de ayer solo han podido ser extraídos tres cadáveres de los cuatro que se envueltos entre los escombros cayeron al río.

A las once y media de la noche regresaron a Pamplona el Juez de instrucción y personal a sus órdenes, sin haber encontrado el cadáver que faltaba.

El juez dispuso que se quedaran parejas de la benemerita hacienda en el río el servicio de inspección por si aparecía el cadáver del otro obrero.

Muchas personas han acudido al lugar de la desgracia, que está custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Los médicos titulares de Echauri y Elza practicaron la autopsia a los cadáveres que están ya descompuestos.

El entierro de las víctimas promete ser una manifestación de duelo a la que concurrirán los vecinos de todos los pueblos próximos a Asain.

El gobernador civil remitió al rey un telegrama dándole cuenta de todo lo ocurrido al que contestó don Alfonso condeándose de las víctimas y pidiendo detalles telegráficos de los muertos y del modo como ocurrió la catástrofe.

El gobernador contestó enseguida a las preguntas del rey.

El calor. Es horroroso el que aquí hace. El termómetro ha subido que es un gusto.

Cerdeles. El Ayuntamiento recibió ayer 8000 carteles de mano anunciadores de las fiestas de San Fermín que se pondrán a la venta el día 24 del corriente festividad de San Juan.

Robo. En Astrain ha sido detenido por la guardia civil Casimiro Eguren que robó seis gallinas a un convecino suyo.

Detenidos. En Iruzoqui han sido detenidos tres sujetos que de un huerto se llevaron varias ramas cargadas de cerezas que habían robado.

Otro más. En Arroniz le ha sido robado a Toribio Galdeano, vecino de los Arcos un macho de su propiedad.

El ladrón que se llama Pío Ugarte ha caído en poder de la guardia civil.

Garcla. 1931 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 77

Tercera conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) Madrid 4,40 t.

LAS CORTES Congreso

A las tres y media de la tarde se presenta en el Congreso el señor Romero Robledo declarando abierta la sesión.

En los escaños hay pocos diputados lo que no es de extrañar por el horroroso calor que hace en la calle a esta hora.

Sin votación nominal, por no estar presente el señor Cellueto, se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor Valero Palma explica su anunciada interpelación.

Ocupase esta interpelación de las elecciones de Bilbao de 1901.

Dice que apesar de haberse reconocido la inocencia de un procesado que sufre en Santoña condena por aquellos sucesos, no se le ha puesto aún en libertad.

En cambio, el autor de aquella hazaña, campa por sus respetos en las calles de Bilbao. Mayor impostura no puede darse.

Martín Sáez, recluso en Santoña por hechos que no cometió, debe ser puesto en libertad.

Se extiende en consideraciones sobre el mismo tema y pide al señor Sánchez Toca que haga justicia, tan clara en esta ocasión.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia que espera de su rectitud aplaque el revuista de este asunto hasta que recupere estado parlamentario.

Dice que se está tramitando el expediente de indulto y que por ahora no se debe entrar en el fondo de la discusión.

El conde de Romanones explica también otra interpelación. Es la que hace tiempo tenía anunciada sobre el aplazamiento que sufre la discusión del proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

Dice que a su juicio está patente la falta del señor Maura y de todo el gobierno actual al no cumplir los compromisos por ellos contraídos ante la nación y el Parlamento.

Cita en su apoyo párrafos del extracto de sesiones del Congreso en los que aparecen palabras de los señores Maura, Osma y Romero Robledo, ofreciendo la pronta discusión del proyecto sobre la moneda.

Recuerda también las insistentes peticiones que el señor Villaverde hizo al Gobierno para que se discutiera dicho proyecto.

Sigue hablando.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Azcárraga.

Vacio completo.

El conde de Tejada de Valdostra pide al ministro de Agricultura que facilite los nombres de las Sociedades económicas agrícolas, Cámaras de Comercio, etc., para que se las oiga antes de probar el proyecto de reforma electoral.

El ministro así lo ofrece.

Entrase en el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Rodríguez Muñoz defiende una enmienda al artículo 20 del citado proyecto.

Contéstale en nombre de la comisión informante el señor Gujardo rebatiendo los argumentos del primero.

El señor Muñoz retira la enmienda y se aprueba el artículo.

Continua la sesión.

La alcaldía

El señor Maura ha dicho que ya está oficialmente vacante el cargo de Alcalde de Barcelona.

Ocurre aquí una casualidad muy extraña, añadido. Cuando no hacían falta, sobraban candidatos; hoy que necesito uno, no parece por ninguna parte.

Huelgas

Habló también algo el Presidente del Consejo con los periodistas sobre las huelgas de Andalucía.

La de salineros de San Fernando, dijo que estaba queda, sin arreglarse ni empeorar.

Las huelgas de Jerez han sido unos chispazos que de desear es no degeneren en incendio lo que no es fácil.

Firma

Han despachado hoy con el rey los ministros de Agricultura e Instrucción.

El señor Allende Salazar puso a la regia sanción los siguientes decretos.

—Autorizando al ministro para que adquiere unos aparatos de luz para mejorar las que suministran los faros.

—Id para proceder a la ejecución de las obras de la carretera de la Seo de Urgel al valle de Andorra.

—Jubilando a un inspector de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de caminos.

—Relayando de su cargo al comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel y nombrando para sustituirle en el mencionado puesto a don Pedro Manuel Gómez.

El señor Domínguez Pascual presentó a la firma otros decretos, siendo los principales:

—Aprobando el proyecto de las obras para reformar un pabellón del Hospital general de Madrid con objeto de habilitarlo para clínica de la Facultad de San Carlos.

Vista

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de alzada interpuesto por el fiscal contra sentencia dictada por la Audiencia de Pamplona sobre el crimen cometido el 7 de Octubre por Francisco Subia que mató a Antonio Bra-

so.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, contestando afirmativamente a las tres preguntas de la defensa que pedían el reconocimiento de agresión y provocación por parte

del muerto y la racionalidad del medio empleado.

La sala aceptó únicamente los dos primeros requisitos desestimando la racionalidad del medio y a este tenor dictó sentencia.

El fiscal ha sostenido hoy que solo existían dos atenuantes.

La defensa insistió en la justicia del veredicto y después de leerse los dos informes muy notables por cierto se levantó la sesión dejando la causa conclusa para sentencia.

Combinación

Se dice que el señor Maura tiene en cartera una extensa combinación de gobernadores para cubrir las vacantes de Barcelona y otras capitales.

Mantiene gran reserva sobre tales nombramientos, por las dificultades que encuentra para hacer ciertos traslados.

—De todas maneras la combinación se hará pública pronto, porque el señor Sánchez Guerra dice que ya está ultimada, aunque no aparecerá en la Gaceta hasta fines del corriente ó primeros días de Julio.

RUSIA Y JAPÓN

Rumores de un combate. París.—De San Petersburgo telegrafían que desde la madrugada última circula con insistencia el rumor de haber comenzado un importantísimo combate en las islas Tiki entre las escuadras que mandan los almirantes Skrieff y Kaminura.

Faltan detalles de este encuentro que son esperados con viva ansiedad. La expectación es grandísima para conocer lo ocurrido.

Relato oficial. Londres.—Telegrafían de San Petersburgo que el general Kouroupatkine ha dirigido al Czar un despacho en el que da detalles del combate librado en Vajangan.

Dice el citado general que no obstante ser las fuerzas rusas muy inferiores a las japonesas, se vieron obligados a oponerse al avance de estos batiéndose en retirada.

Añade el general Kouroupatkine que las pérdidas sufridas por ambas partes son grandísimas, aunque no han podido completarse y conocerse con certeza.

Varias baterías quedaron acribilladas por el fuego que hicieron los soldados del Japón.

De diez y seis cañones, trece quedaron totalmente desechos.

El general Kouroupatkine hace grandes elogios del comportamiento de las tropas y relata varios actos de heroísmo realizados por los soldados rusos.

Noticias de origen particular confirman las noticias telegrafiadas por el general Kouroupatkine.

EXTRANJERO

Lo de Marruecos. Londres.—Dicen de Tánger que han desembarcado en dicha plaza 400 soldados indisciplinados del ejército del Sultán, los cuales proceden de Casa Blanca.

Los europeos residentes en Tánger están muy excitados por que temen que el Rausly tome pretexto del desembarco antes citado y siga reteniendo en su poder a los yankis secuestrados.

Otro telegrama de Londres dice que según comunican de Nueva York el Sultán de Marruecos ha enviado un mensaje al Rausly en el que le aconseja que acepte todo lo propuesto por aquel, a fin de llegar al rescate de Perdicaris.

El Rausly reclama con insistencia que sea reducido a prisión el Kaid de la kábila de Arguera.

Un ciclón. Londres.—Comunican de Nueva York que un violento ciclón y una torrencial lluvia, han devastado por completo la población de Santiago de Cuba.

Los más ancianos manifiestan que no recuerdan haber presenciado otra tempestad igual en la Gran Antilla.

Ha quedado destruido el teléfono y el telégrafo y las vías férreas han quedado cortadas suspendiéndose la circulación de los trenes.

Hasta la fecha se sabe con certeza que ascienden a 130 los muertos a consecuencia de dicho ciclón, pero se cree que es mayor el número de víctimas.

El temporal ha causado daños de consideración en las cercanías de Guantánamo.

Se ha desbordado el río, cuyas aguas arrastran multitud de cadáveres.

Los destrozos causados en los campos son incalculables.

Las autoridades prestan toda clase de socorros y auxilios a las familias de las víctimas, realizando trabajos de salvamento.

Centenares de familias han quedado sumidas en la mayor miseria.

Cadáveres identificados

Londres.—De Nueva York telegrafían que de 530 cadáveres recogidos de Turrbert, han sido identificadas 409.

Faltan todavía 600 personas cuyo paradero se ignora, no dudándose que perecieron en la catástrofe ocurrida a bordo del vapor "General Iroku."

De Sport

Londres.—Dicen de Estrasburgo que han comenzado las carreras de automóviles en las que se disputa la copa Jordan Benuet fundador y propietario de "New York Herald."

Al presentarse en el campo M. Genasi, que es el que tiene la copa, el público que es numerosísimo le aclama.

Al acto asistieron los embajadores, el Krompiz y la alta servidumbre de palacio.

Avares.

En los despachos de esta Sociedad (antiguas panaderías) y en los carros que están al servicio de la misma, se expende el pan, a los precios siguientes:

De 1.ª a 0'65 Pts. los 2.000 gramos.

De 2.ª a 0'60 " los idem idem 22

Cuarta conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) Bilbao 5,39 t.

Herido

En el muelle del Astillero se descargaba esta tarde madera del vapor "Eva". Un tajo de tabla ha caído sobre los obreros Anselmo Merañón y Marcelino Ríos, causando al primero dos heridas de alguna importancia en la ceja y pierna derecha, y al segundo una herida grave en un muslo y contusiones en la mano izquierda.

Ambos obreros han sido curados en la casa de socorro del Ensanch.

El Ayuntamiento

Acaba de terminar la sesión del Ayuntamiento que debió celebrarse el pasado miércoles, y no lo hizo por falta de número de concejales.

Se ha verificado la subasta de las ochocientas obligaciones de la deuda municipal.

Se ha dispuesto contribuir a la suscripción del monumento a Castelar con la suma de 250 pesetas.

El concejal nacionalista señor Merladet ha votado en contra y el republicano señor Lopez ha propuesto que sea mayor dicha cantidad.

El señor Patrás ha presentado una moción, pidiendo que en vista de estar próximas a terminarse las obras del puente del Arsenal se hagan cesar de aquel paseo los urinarios y caseta de carabineros que están cerca del indicado puente y que afean mucho aquel paraje.

La moción se ha tomado en consideración.

Los demás asuntos del orden del día han sido despachados en medio de una tranquilidad muy rara en nuestro Concejó.

Hasta el público que acostumbra a asistir a las sesiones lo ha hecho en menos número, a lo cual ha contribuido el anunciado concierto de esta noche, pues muchos de los asiduos concurrentes a las sesiones municipales, están hoy en la Plaza Nueva ocupando puestos que por la noche tratarán de vender a buen precio.

tas colonias

La comisión organizadora de las colonias escolares, ha dirigido comunicaciones a distintos pueblos, pidiéndoles precios para la alimentación y albergue de los niños.

Este año se dará a éstos mejor trato que en los anteriores, merced al producto del festival celebrado en el Teatro de Arriaga a beneficio de las colonias.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO. Amortizable 96'65, 96'75 y 96'80. Resineras 165'25. Seguros "La Polar", 103'00. Alfós Hornos, fin Julio, 243.

BOLSIN DE MADRID. 17-17'51. 4 por 100 interior contado. 76'85. 5 por 100 amortizable. 96'78. Acciones del Banco. 486'50. Acciones de Tabacos. 428'00. Francos. 38'50. Libras. 34'93. Exterior español estampilla. 87'20.

Ecós de fuera

Justicia americana

Cierto periódico, cuyo nombre no hace al caso citar, nos ha dado a conocer dos sucesos judiciales por demás curiosos, acaecidos uno de ellos en los Estados Unidos y el otro en una colonia norteamericana, en las islas Filipinas.

En ambos casos queda demostrado lo que es la justicia yanqui, de la que se puede decir que cumple al pie de la letra aquello de duro y a la cabeza.

Vamos al grano: Un sujeto residente en Sacramento llamado John King, fué detenido por la policía a las diez de la mañana, acusado del delito de robo.

Como los yanquis son enemigos de dejar enfriar la sopa, el sujeto referido compareció ante el juez de paz a las diez y pocos minutos, quien después de interrogarle le envió al tribunal superior para que lo juzgara.

Comenzó el juicio a la una y cuarto y a los veinte minutos el pobre John King era condenado a diez años de prisión.

Pedir un procedimiento más sumario sería gollería.

Durante una mañana, John King fué detenido, interrogado por el juez, examinado por el tribunal superior y condenado, que es lo más sensible.

En la mayoría de las naciones europeas, el fallo de la justicia viene por sus trámites ordinarios, con lentitud, pero en Norte América se encuentra uno en presidio antes que se haya dado cuenta de haber cometido el delito.

Ni en el teatro se desarrollan los dramas con mayor rapidez.

El otro suceso a que hemos aludido al principio, ha ocurrido en Filipinas.

Un artillero llamado Richter, desertó del ejército yanqui pasándose a las filas de los insurrectos y volviendo sus armas, no sabemos si fué el cañón ó el fusil, contra los americanos.

Un consejo de guerra acaba de condenar al artillero Richter a la pena de 99 años de prisión.

¿Se puede saber por qué razón no se han impuesto al artillero de marraz 100 años en vez de 99? No era preferible hacer un número redondo?

Porque es indudable que el que permanece 99 años encerrado entre cuatro paredes, puede pasar uno mas, ya que la costumbre hace más llevadera la situación.

El artillero Richter cuenta en la actualidad 26 años de edad, de modo que cumplirá a los 125, sino queda

antes indultado por medio del suicidio ó de la muerte natural.

La justicia americana dirá: Es muy duro ó de la muerte natural. La justicia americana condenar a un cho más humanitario condenar a un hombre a la pena de 100 años de prisión que decretar su reclusión perpetua.

Por lo visto los yanquis se figuran que estamos en los tiempos de Matusalén, en que la gente vivía siglos y más siglos.

Pero aquellos tiempos ya pasaron y según todas las trazas es difícil que vuelvan.

Noticias

Las Diputaciones. "Leemos en el Heraldó de Guipúzcoa lo siguiente: "La llegada aquí a San Sebastián del presidente de la Diputación de Alava, don Carlos Ajuria, fué motivo para que volviese a hablarse de las gestiones realizadas por las cuatro provincias hermanas, acerca del proyecto de administración local, asunto sobre el cual continúa guardándose reserva.

Oímos decir que la visita hecha por el señor Ajuria a la Diputación de Guipúzcoa, estaba relacionada con el asunto antes indicado.

Ni lo negamos ni podemos afirmar, pero según nuestros informes, hay otros asuntos que tienen relación entre las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, y a tratar de ellos es posible viniere el señor Ajuria.

Uno de esos asuntos es el proyecto que, según parece, tiene la Diputación de Alava, para establecer el "Museo Alavés", en Vitoria, como lo demuestra la visita jirada a nuestro benito Museo Municipal, donde se facilitaron los datos que fueron solicitados.

El señor Ajuria, está ocupándose actualmente, de acuerdo con la corporación provincial de Alava, en coleccionar objetos preciosos que han de figurar en la Exposición etnográfica de Guipúzcoa.

Entre esos objetos figuran documentos históricos, pertenecientes a los Templarios de Salvatierra, que tanta relación tienen con los caballeros de la misma orden, establecida en el castillo de San Adrián, de Guipúzcoa.

También será traída por la Diputación de Alava, para que figure en dicha Exposición, la histórica bandera del batallón alavés que formó parte de los tercios vascongados de la guerra de Africa.

Así mismo las demás Diputaciones contribuirán con valiosos objetos a la Exposición etnográfica, que promete resultar muy curiosa.

Exámenes. Ayer dieron principio los exámenes de fin de curso de la "Academia musical, de la Filarmónica Vitoriana. A ellos asistió mucho público, dando mayor solemnidad al acto.

Se examinarán 21 niñas de primer curso de solfeo y 3 de segundo, alcanzando la generalidad buenisimas notas, siendo muy limitado el número de las que obtuvieron la de Aprobadas y ninguna la de Suspensa, lo que se consiguió debido a la precaución tomada por los profesores de no permitir presentarse a exámenes a las alumnas poco aventajadas, con el fin de estimularlas, evitándolas, al mismo tiempo el disgusto de la mala nota, y con el mismo resultado, puesto que las indicadas deberán repetir el mismo curso.

Una vez terminados los exámenes, daremos la lista completa de alumnas y alumnos, con sus respectivas calificaciones.

2337. Aviso. Está próxima la llegada de la modista de sombreros M.ª Egues.—Hotel Quintanilla. 8

Exposiciones. La Exposición Universal de Lyon tendrá lugar en Agosto y Septiembre en el Parque de la Tête d'or y la Exposición Internacional de París en Septiembre, Octubre y Noviembre en el Gran Palacio des Champs Elysées. Se admiten todos los objetos relacionados con la Higiene: Salvamento, Pesca, Sports, Medicina, Auxilio a los heridos, Artes aplicables a la Industria, Economía social, Enseñanza, Seguros, Bellas Artes, Alimentación, Navegación, Vestidos, Modas, Industrias varias, etc.

Los señores que deseen concurrir a dichas Exposiciones se servirán pedir a esta su casa un boletín de adhesión que deberán llenar y firmar.

Las condiciones para exponer, son: 1.ª Remitir los objetos francos de todo gasto a la Exposición.

2.ª El emplazamiento para exponer será de 150, 175 y 200 fms. según el sitio que ocupara por un metro cuadrado (tipo mínimo), cada metro más, 40 fms. En este precio van incluidos el derecho de inscripción (20 francos), recepción, de los envíos, su instalación, custodia y representación general.

3.ª (Recompensas otorgadas por el Jurado: El Diploma es gratuito; pagándose las medallas: (a) Medalla de bronce 12 fms. (b) Medallas de plata, 15 fms. (c) Medalla de oro, 20 francos (d) Diploma de honor, Medalla de oro, 30 francos y Gran Premio, Insignia, 30 fms.

El emplazamiento se paga mitad al firmar el acta de adhesión y la otra mitad con el precio de la medalla obtenida, al notificar a los exponentes la carta de la Administración de la Exposición anunciándoles la recompensa queles haya otorgado el Jurado.

Gomer bien y barato. Puede ser que alguno de nuestros lectores no conozca los precios de la Gran Salsicheria Extremeña. Merece visitarse este hermoso establecimiento. Para detalles, en 3.ª plana.

La Caja de Ahorros. Esta mañana a las 12 se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad acordando facilitar al Ayuntamiento

la cantidad necesaria para la compra de la casa de la calle de San Antonio número 1.

El interés que cobrará la Caja de Ahorros por ese préstamo será de un 3 y medio por ciento solamente, medida que será por todos muy elogiada.

Reunión. Mañana se reunirán en el Municipio las comisiones de Beneficencia, Festejos y Hacienda para tratar de la moción sobre la Kermesse a beneficio de La gota de leche y de esta institución sobre la cual ha presentado el jefe del Laboratorio municipal, don Germán Baráibar, una notable memoria.

Dicha memoria será examinada detenidamente por las referidas comisiones.

La Compañía de Maderas. Sierra 4, Bilbao. 154

El tranvia. Para el lunes próximo se girará en el Ayuntamiento a las comisiones de la Diputación y Municipio, Cámara de Comercio y Asociación de propietarios, para estudiar la Memoria presentada por el gerente de la empresa del tranvia eléctrico de Bilbao Durango-Arriata, señor Iruarria.

De un escándalo promovido anónimamente en la parte alta de la población se ha dado cuenta al Juzgado.

Demente. Ha sido conducida esta mañana a la casa de salud de Santa Agueda la demente María Revuelta.

Iba acompañada por el ayudante de la guardia municipal señor Aguirrebengoa y otro guardia.

Fianza. La empresa de las corridas de Agosto ha hecho hoy efectivas en la Tesorería del Ayuntamiento las diez mil pesetas de fianza que esta obligada a depositar según lo convenido en el contrato celebrado.



Más de 30 años de éxito constante  
**Herpes** CURACION RADICAL CON EL  
 De venta en todas las farmacias de España

# DEPURATIVO ARELLANO

1887 **SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**Línea de Cuba y Méjico.**— El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII.**—Capitán, don J. Amézaga. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**— El día 30 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI.**—Capitán don A. Roldós. directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**— El día 11 de Junio saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Oarúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**— El día 4 de Junio saldrá de Liverpool, el 18 de Barcelona y el 20 de Génova, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON.**—Capitán don J. Oyarrbide. directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**— El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **CATALUÑA.**—Capitán don A. Garriga. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**— El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE.**—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**— El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**— Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

1891 **TOS**  
**ALIVIO INMEDIATO**  
 y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico ESTACION 2

**IMPRESA MODERNA**  
 Especialidad en Membrotes, Facturas, Talonarios, Tarjetas de visita, Carteles, Prospectos, Recordatorios, Letras de cambio, Acciones, Obligaciones, Pagars, Memorandums, y cuantos trabajos sean concernientes á los ramos de imprenta y encuadernación. **PRONTITUD, ESmero Y ECONOMÍA**

**Papel de periódicos**  
 Se vende una buena partida. **IMPRESA MODERNA.**

2215 **Apolo**  
**Nuevo aparato para tocar el piano**  
 El más expresivo y más económico. El único que facilita la lectura musical por medio del abono. Probad personalmente el **Apolo** y comparad con los demás aparatos similares. Adiciones todos los días. Almacén de **Música y pianos** **BERNARDINO OCHOA** PLAZA NUEVA 7—VITORIA Representante exclusivo Precio del **Apolo** 1.750 pesetas

1893 **Talleres de construcción DE BASCULAS Y ARCAS PARA CAUDALES**  
 Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y wagonetas. Basculas impresoras en todas cifras. **VIUDA DE JUAN PIBERNAT.—BARCELONA** Talleres: Parlamento, 9, interior—Despacho: Aviñó 8 y 10

2010 **The Mexican**  
 DEL DR. JAWÁS  
 El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la **OBESIDAD** y el **EXCESO DE GORDURA.** Pidanse prospectos. De venta en Vitoria, Droguería de don Donato Araujo. Unico depositario para España. **SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA**

1448 **Seguros marítimos Seguros incendios Seguros valores Rentas vitalicias**  
 Pídanse condiciones y tarifas á la **Compañía Anónima de Seguros AURORA** ESTACION NÚMERO 5, BILBAO Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecua, Independencia 1, 2.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
 Motocicletas y Automóviles **ADLER** Consejo Ciento 321, BARCELONA Se desean Agentes activos

**Máquinas SINGER para coser**  
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
 Concesionarios en España: **ADOCK Y C.** Suursal en la provincia de Alava **VITORIA** 12—ESTACION—12

2114 **La Mutual Life**  
**THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA**  
 Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo  
 FUNDADA EN 1843  
 Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1903): Pesetas oro 2.081.977.521'55.  
 Seguros y rentas vitalicias en vigor: pesetas 7.500.923.900'57.  
 Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros: más de pesetas oro 5.351.391.601'65.  
 Ofrece todas las combinaciones de seguro apetecibles y reparte más beneficios que ninguna otra.

**DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA**  
**Don Alfreda Mac-Veigh—Sevilla, 12 y 14—MADRID**  
 Representante en Vitoria don Francisco Bodegas y F. de Merdía, Cuchillería 44. 25—25

AZPIAZU H. OS  
**MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS**  
 ARCA 1 Y 3  
 VITORIA

VIAJES RAPIDOS  
**á Montevideo y Buenos Aires**  
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)  
**The Royal Mail Steam Packet Company**  
 MALA REAL INGLESA  
**COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES**  
 El magnífico vapor de gran porte nombrado: **"TAMAR,"**  
 Saldrá de este puerto el día 12 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros. Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—En Vitoria á don Donato Araujo, Estación 11. Droguería.

1469 **CERRAJEROS**  
**Oficiales y aprovechantes CONBUENAS REFERENCIAS SE DESEAN EN EL TALLER DE ECHEVERRIA**  
 CERCAS BAJAS 1

**Material agrícola**  
 Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Semillas Sólidas. Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante. **Constructor PILTER**

**¡DUREZAS, CALLOSII**  
 Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmado el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

**¡DUREZAS, CALLOSII!**  
 Recháense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

1381 **SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.  
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general. **EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa** **EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri**

937 **CIA COLONIAL**  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
**MAYOR 18, MADRID**  
**JUAN PEREA**  
 Profesor de solfeo, piano y violín, ofrece sus servicios profesionales.—Cercas Altas 3—2. A. M. a

1185 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**39 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.

1259 **Máquinas de escribir HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina. Representante general en España, Ramiro García Suarez. VITORIA, 4, MADRID. Venta á plazos y al contado

1765 **FARMACIA MODERNA**  
**SAN ANTONIO 35.—Vitoria**  
 Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.  
**Vinos medicinales**  
 De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptona, yodo tánico, simple y fosfatado, etc., etc.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**